

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 08 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 543/428-2022

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	EMBUTIR LED 48W CUADRADO LUZ FRIA MACROLED PEC-6060CW POR UNIDAD	EMB LED 48W CUAD. LF MACROLED PEC-6060CW	23
2	ACCESORIOS PLAFON 60X60 MACROLED POR UNIDAD	ACCESORIO PLAFON 60X60 MACROLED	23
3	CABLE UNIPOLAR 1X2.5 MM ROJO PRYSMIAN POR UNIDAD	CABLE UNIPOLAR ROJO. X METRO	300
4	CABLE UNIPOLAR 1X2.5 MM CELESTE PRYSMIAN POR UNIDAD	CABLE UNIPOLAR CELESTE. X METRO	300
5	CABLE UNIPOLAR 1X2.5 MM V/A PRYSMIAN	CABLE UNIPOLAR. X METRO	300
6	TM 2X25A EZ9F34225 EASY9 SCHNEIDER	X UNIDAD	14
7	DISYUNTOR DIFERENCIAL 2X40A 30MA EZ9R36240 EASY9 SCHNEIDER POR UNIDAD	X UNIDAD	2
8	GABINETE EST 300X450X100 099104 GENROD POR UNIDAD	X UNIDAD	1
9	CINTA SUPER 33 X 20 MTS 3M POR UNIDAD	X UNIDAD	6
10	CINTA DE PVC X 20 MTS 3M 165 POR UNIDAD	X UNIDAD	2
11	TACOS Y TORNILLOS N 6 X 1 TACSA PTTACSA 926	X UNIDAD	3

Dicha cotización será abierta el día **15/03/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-